Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 03
FECHA: 2021-12-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 3234 2023 **C.D.P. No.:** 322

Proceso que pertenece: CONVENIO 0002-2022
Servicio al que pertenece: CONSULTA EXTERNA
Unidad a la que pertenece: UMIES SANTA CLARA

Nombre del Contratista: SANDRA MYLENA MARTINEZ CASALLA **C.C.** 21.147.597 **de:** VILLAPINZON (CUNDINAMARCA)

Fecha Inicio: 2023-02-03 **Fecha Terminación Inicial:** 2023-02-28 **Valor Mensual:** $ 2.222.800 **Valor a cobrar:** $ 2.099.496

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	FEBRERO 2023	$ 2.099.496			
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 2.222.800	$ 2.222.800	$ 2.099.496	$ 123.304

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E S E., CONVENIO 0002 DE 2022

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2023-02-03 **Hasta:** 2023-02-28

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1. El auxiliar de enfermeria realizara 1 relevo por semana de 4 horas por hogar acordado con la dupla y tendrá en cuenta los descrito en el numeral de proceso de identificación.	Se relizan actividades durante el relevo como ludicas y dinamicas la cual nos permite la interaccion con el paciente durante 40 visitas por cada dupla	Registro diaria de atencion bitacora y listado de asistencia
2. Se espera que el auxiliar de enfermeria que se asigne a cada hogar pueda establecer una relación de confianza que le permita encargarse de la totalidad de jornadas de relevo en el hogar que le sea asignado.	establecer una relacion de confianza con la dupla que le permita encargarce de la totalidad de jornadas de relevo en el hogar que se le sea asignado	Registro diaria de atencion bitacora y listado de asistencia
3, Este acompañamiento o relevo tendrá un enfoque de fortalecimiento de la autonomía, cualificar la labor de cuidado y generar bienestar al cuidador, mejorando así la calidad de vida de la dupla.	realizar actividades relacionadas con los derechos y deberes haciendo enfoque en el autocuidado y autonomia personal,	Registro diaria de atencion bitacora y listado de asistencia
4.Realizar la toma de signos al inicio y al finalizar el relevo	se toman signos vitales al iniciar turno y finalizar dando aviso a cuidador estado de salud de paciente	Registro diaria de atencion bitacora y listado de asistencia
5. Si durante el relevo se realiza alguna salida de la casa, (salida que sera en los alrededores del lugar de vivienda de la dupla, y adicionalmente debe hacer parte del plan de cuidado de la dupla) esta salida deberá estar autorizada por la familia o cuidador	salidas alos alrededores del lugar de vivienda de la dupla que ayuda a hacer parte del plan de cuidado	Registro diaria de atencion bitacora y listado de asistencia
6.En caso de identificarse alteraciones en la toma de signos que pongan en riesgo la vida de la persona, deberá activarse la ruta de emergencias e informar a líder operativa.	se da aviso al cuidador y se llama ala linea de emergencias y dar aviso al lider operativo	Registro diaria de atencion bitacora y listado de asistencia
7. El producto final de las atenciones realizadas por la auxiliar de enfermería serán la bitácora de cada sesión de relevo. Información que será supervisada por el profesional en enfermería.	bitacoras por cada relevo, supervisada por la profesional de enfermeria	Registro diaria de atencion bitacora y listado de asistencia
8.Asistencia a comite.	se asiste a comité programados por la lider el dia 17 de febrero del 2023	Registro diaria de atencion bitacora y listado de asistencia
9. Entre otras actividades que permitan la ejecucion del CONVENIO 0002 DE 2022.	durante el mes de ferbrero se asistio a reunion convocada por la SDS	Registro diaria de atencion bitacora y listado de asistencia

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Sandra M

Firma del Contratista

C.C. 21.147.597 **de** VILLAPINZON (CUNDINAMARCA)

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1	
NOMBRE:	Andrei Alexi Rojas Martinez
CARGO:	Director Tecnico Servicios Ambulatorios 1-10 febrero
FIRMA	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 2	
NOMBRE:	Claudia Lopez
CARGO:	Director tecnico Servicios Ambulatorios (E) 14-28 febrero
FIRMA	

Powered by CamScanner

Cuenta de cobro 001- 2023

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

SANDRA MYLENA MARTINEZ CASALLAS
C.C. 21147597 de Villapinzon

LA SUMA DE:

DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE
($2.099.496)

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del **contrato No PS 3234 - 2023** correspondiente del 03 al 28 de febrero de 2023.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CONVENIO 0002 DE 2022.

Cordialmente,

Sandra M.

SANDRA MYLENA MARTINEZ CASALLAS
C.C. 21147597 de Villapinzon
Teléfono: 3102942002
Dirección: KR 13 BIS ESTE 43B 58 SUR
No Cuenta: 24064446668 Ahorros
Banco: CAJA SOCIAL

Fecha: 28/FEBRERO/2023

Powered by CamScanner

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) SANDRA MYLENA MARTINEZ CASALLAS identificado(a) con CC. 21147597 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2023/02/06**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO 20 DE JULIO**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 15 días del mes de 02 del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

ok

Powered by CamScanner

Banco Caja Social
Su banco amigo

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

SANDRA MYLENA MARTINEZ CASALLAS Identificado con CC 21147597

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina SALITRE, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24064446668
Fecha de apertura:	8 de Julio de 2016
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en el Centro de Atención Telefónico de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 02 de Enero de 2022

VIGILADO

Powered by CamScanner